COMISIÓN EPISCOPAL DE
MIGRACIONES Y TURISMO
Fundación Comisión Católica
Argentina de Migraciones (FCCAM)

MOVILIDAD HUMANA EN SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN, TRATA Y TRÁFICO:

PROYECTO DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN EL NORTE ARGENTINO

Resultados finales . Octubre 2016

OFRECIMIENTO

CAPTACIÓN

TRASLADO

RECEPCIÓN O ACOGIDA

26.842 LEY ARGENTINA

TRATA DE PERSONAS

LA LEY ESTABLECE QUE EL CONSENTIMIENTO DADO POR LA VÍCTIMA DE TRATA NO IMPLICA QUE SE LE QUITE LA RESPONSABILIDAD PENAL, CIVIL O ADMINISTRATIVA A LOS AUTORES, PARTÍCIPES COOPERADORES O INSTIGADORES DE ESTE DELITO. (DICIEMBRE, 2012) (MODIFICATORIA DE LA LEY 26.364)

Fines de explotación. Dentro del territorio nacional o hacia otros países.

LINK A LA LEY

SERVICIOS FORZADOS
se obliga a una persona a realizar trabajos o servicios forzados

ESCLAVITUD O SERVIDUMBRE
se reduce o mantiene a una persona en condición de esclavitud o servidumbre

SERVICIOS SEXUALES AJENOS se promueve, facilita o comercializa la prostitución ajena o cualquier otra forma de oferta de servicios sexuales ajenos



EXTRACCIÓN ILEGÍTIMA DE ÓRGANOS se promueve, facilita o comercializa la extracción forzosa o ilegítima de órganos, fluidos o tejidos humanos

PORNOGRAFÍA INFANTIL
se promueve, facilita o comercializa la pornografía infantil o la realización de cualquier tipo de representación o espectáculo con dicho contenido

RECLUTAMIENTO
para conflictos armados

MATRIMONIO FORZADO se fuerza a una persona al matrimonio o a cualquier tipo de unión de hecho

Fuente: Jefatura de Gabinete de Ministros - Presidencia de la Nación - Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata de Personas

TRATA

En el caso de la trata **no es indispensable** que las víctimas crucen las fronteras para que se configure el hecho delictivo, mientras que éste es un elemento necesario para la comisión del tráfico.



TRÁFICO

La facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona **no sea nacional o residente permanente;** con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

LINK A LA LEY

Fuente: ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)

¿POR QUÉ TRABAJAR DE MANERA URGENTE SOBRE LA TEMÁTICA?

9.987

son las víctimas de trata rescatadas desde la sanción de la Ley 26.364 (abril 2008)

424

son las víctimas rescatadas sólo en diciembre de 2015

48% **52%**

Durante el 2015, el 48% de las víctimas son rescatadas de las explotación sexual y 52% de la explotación laboral

227

son las denuncias recibidas en diciembre de 2015

6.268

son las denuncias recibidas desde la creación del 145 en 2012

Fuente: http://www.jus.gob.ar/noalatrata.aspx

BREVE SÍNTESIS DEL PROYECTO Y METODOLOGÍA ADOPTADA

“MOVILIDAD HUMANA EN SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN, TRATA Y TRÁFICO: Proyecto de diagnóstico e intervención territorial en el norte argentino”

Nace de la exigencia por parte de la **Comisión Episcopal de Migraciones y Turismo,** de proponer y realizar una intervención en el NOA concreta, sustentable y capaz de responder a las reales necesidades y problemáticas del territorio con su particularidad **de ser área fronteriza.**

Se decide estructurar el proyecto con una **primera fase de mapeo y diagnóstico** actualizado del territorio.

Las tres referentes locales de Salta, Jujuy y Santiago del Estero han **registrado los recursos y acciones existentes,** las instituciones, asociaciones, referentes privados y del Estado que trabajan la temática de trata, tráfico y explotación. Con cada uno han tejido lazos y conformado redes.

A partir del mapeo, durante la **segunda fase** del proyecto, se decide **concretar acciones específicas** surgidas de la misma lectura del territorio, sus necesidades y recursos. Se decide enfocar el trabajo principalmente en **prevención, sensibilización y capacitación, involucrando los actores sociales locales, estableciendo nuevas redes de acción y diagramando actividades capaces de generar resultados sustentables y multiplicables.** Además, en el marco de este proyecto se desarrolló un Mapa Virtual, una herramienta que permite la sistematización de información vinculada con la temática.

LINK A MAPA



Lograr un
EMPODERAMIENTO
de los diferentes actores involucrados en la temática.

Promover un **TRABAJO CONJUNTO, ARTICULADO,**
con las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, académicas que trabajan esta problemática.

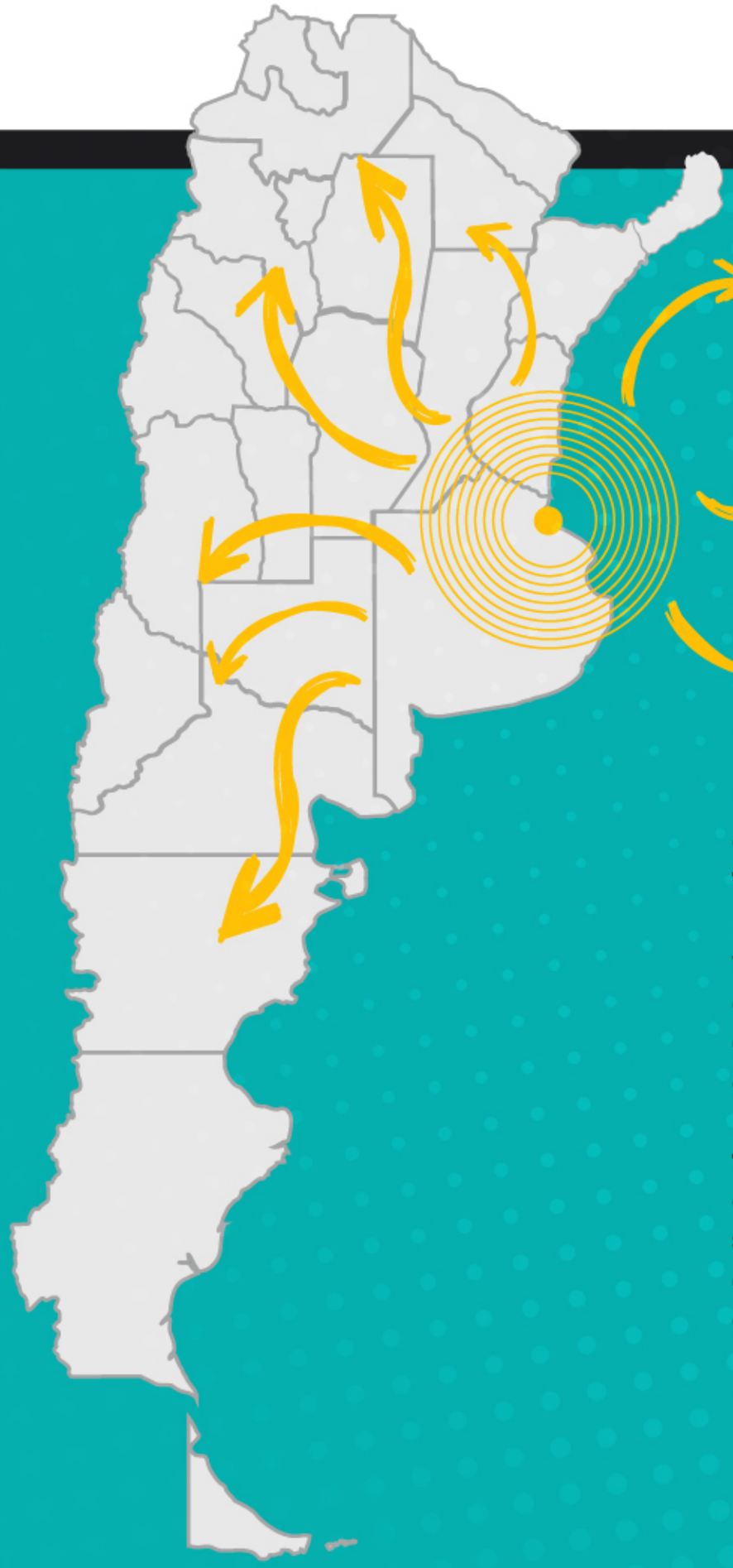
PRINCIPALES DESAFÍOS DEL PROYECTO

Continuar con las
ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA TRATA DE PERSONAS,
especialmente entre adolescentes y jóvenes así como a padres, madres de familia, docentes y comunidad en general.

Desarrollar
acciones para mejorar los
CONTROLES FRONTERIZOS
genuinos en las fronteras.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Coordinación General: Martina Maini



Aula Virtual de formación

Mesas de trabajo: "Equipo No a La Trata"
"La otra trama"

Congresos, jornadas, charlas,
alianzas institucionales, convenios

En la Ciudad de Buenos Aires, sede de la Comisión Episcopal de Migraciones y Turismo y base de la coordinación del proyecto, se han realizado diversas actividades de soporte al proyecto específico, con una visión nacional, involucrando las delegaciones de la Comisión ubicadas en todo el País. Concretamente se ha realizado un Aula Virtual de formación y transmisión de herramientas de trabajo en trata, tráfico y explotación (ver presentación en pag. 27) y se ha participado de mesas de trabajo. La participación en el "Equipo No a La Trata", convocado por la Comisión Nacional de Justicia y Paz es particularmente activa. Se han organizado campañas de sensibilización y prevención. Se participa también de la mesa "La Otra Trama", un espacio colectivo de organizaciones de la sociedad civil que busca articular acciones en torno al crimen.

Varias son las alianzas con instituciones que trabajan la temática, como la Defensoría del Pueblo de la Nación, el Comité contra la Trata de Personas, Red Infancia Robada entre otras y la participación en Congresos, Jornadas, Seminarios.



SALTA

Referente Local: María del Milagro Dallacaminá

Superficie de 155.488 kilómetros cuadrados

Limita con tres países: Chile, Bolivia y Paraguay; con todos tiene conexión a través de rutas terrestres transitables con cualquier vehículo

Según el Censo del 2010 posee una población de: 1.215.207

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN

El diagnóstico de situación sobre la temática se realizó desde Salta Capital, principalmente a través de entrevistas a contactos personales e institucionales, vinculados directa o indirectamente a la problemática de la trata de personas.

Fueron actores importantes y posibilitadores del relevamiento el Arzobispado de Salta y el vínculo cercano con las Hermanas de la Red Kawsay. En función del relevamiento realizado se focalizó el trabajo con jóvenes en el marco de la escuela secundaria y en ámbitos eclesiales, asi mismo se trabajó fuertemente con docentes ya que se detectó que era un grupo importante para brindarles herramientas de intervención en las actividades con adolescentes y jóvenes, franja etaria más vulnerable en relación a la trata, tráfico y explotación de personas.

Otro eje de trabajo relevante durante la implementación del proyecto fue la articulación con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, académicas y de la sociedad civil que directa o indirectamente están trabajando la temática de trata de personas y de violencia de género.



SALTA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

2 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN

2 Campañas de Prevención "Se trata de nosotros, NO a la trata de personas" en Rally Dakar 2016 y en el Día Global del Voluntariado Juvenil. 2.250 personas alcanzadas y 20 voluntarios capacitados y participando activamente.

CAPACITACIÓN EN REFUGIOS PARA VÍCTIMAS

En conjunto con el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de la provincia, se trabajó con los Refugios para Víctimas de Violencia y Trata de Personas de Orán y Tartagal, acompañando y capacitando al equipo de trabajo de cada refugio y a otros actores locales de relevancia. 45 personas alcanzadas.

DISERTACIÓN

Disertación de la Dra. M. Lourdes Molina - Coordinadora de Red Infancia Robada - en la Universidad Nacional de Salta, con el tema: "El trabajo en red en la lucha contra la trata de personas. La experiencia de la red Infancia Robada." Participaron 20 personas.

13 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN

13 Talleres de sensibilización y prevención de trata de personas en escuelas, parroquias y asociaciones civiles de Salta Capital, San Antonio de Los Cobres, Morillo y Tartagal, de los cuales participaron 955 entre jóvenes y adultos.

JORNADA INSTITUCIONAL "SE TRATA DE NOSOTROS. NO A LA TRATA DE PERSONAS"

Luego de un año de trabajo mapeando actores y procurando la articulación entre los mismos, se realizó el 24 de junio de 2016, la 1° Jornada Institucional "Se trata de nosotros. NO a la trata de personas". El objetivo fue reunir en un mismo espacio a los actores con los cuales se entablaron vínculos para fortalecer el trabajo conjunto y pensar nuevas acciones hacia futuro. Participaron 40 personas.



SALTA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

MURAL

Se realizó un Mural **para concientizar y prevenir** la Trata de Personas en la Casa de las Hermanas Fieles Compañeras de Jesús. Esta actividad contó con la colaboración de **»»Sumá Fraternidad** y el **»»Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural de Salta.** El mismo se inauguró el 30 de julio de 2016, Día Mundial de Lucha Contra la Trata de Personas.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Capacitación docente gratuita con puntaje "La trata de personas, herramientas para su abordaje en el aula". La capacitación se realizó en articulación con la Subsecretaría de Políticas de Género (perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de Salta), y la División Trata de Personas de la Policía. La capacitación contó:
En Salta, 43 docentes, con una llegada aproximada a 2890 alumnos.
En Tartagal, 65 docentes, con una llegada estimada a 9271 alumnos.
En Orán, 78 docentes, con una llegada a 3760 alumnos. Y en **Rosario de la Frontera.**







ACCIONES REALIZADAS EN:

- Salta Capital
- Orán
- Rosario de la Frontera
- Tartagal
- Mosconi
- Coronel Cornejo
- Embarcación
- Morillo
- San Antonio de los Cobres

TRABAJO ARTICULADO CON:

- **14 Organizaciones de la sociedad civil**
- 11 Parroquias y organizaciones religiosas
- **13 Universidades, colegios y otros centros educativos**
- 10 Organismos estatales nacionales, provinciales y municipales
- **2 Refugios de Víctimas de Violencia y Trata de Personas**





SALTA

VOCES DE LOS PROTAGONISTAS:







La capacitación me permitió reflexionar sobre que todos podemos ser víctimas de la trata sin importar sexo ni edad. Para evitarla podría empezar por mi círculo de amigos insistiendoles en que no agreguen a personas desconocidas a las redes sociales.

Facundo
Alumno

La motivación fundamental para ser parte de este proyecto es el interés en las temáticas donde se encuentran sectores vulnerados de derechos, en este caso las mujeres y niños víctimas de este delito aberrante. Me motiva el querer aportar desde mi propio lugar para prevenir y contribuir a evitar más víctimas, dejando de ser espectador para empezar a tomar un rol activo. Desde mi lugar, puedo ser voluntaria de otros proyectos que abordan la temática como ser la Red Kawsay, también al ejercer un rol docente, puedo trabajar la temática de manera transversal con mis alumnos y contribuir a fomentarlo entre colegas.

Mariela
Voluntaria







SALTA

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Home | Ciudadano | Prensa | Autoridades | Organismos | Servicios | Información | Contacto

Home Prensa | Histórico Noticias | Partes de Prensa | Discursos | Fotos | Videos

NOTICIA DE SALTA



Docentes se capacitan en herramientas para el abordaje de la trata de personas

Fecha: 29/07/2016

Noticia de: Ministerio de Derechos Humanos y Justicia

Dio inicio la capacitación en trata de personas y su abordaje en el aula, destinada a docentes, con la meta de promover el conocimiento acerca del alcance y la realidad del delito, las causas y consecuencias en las víctimas.

Setenta docentes de capital iniciaron la capacitación Trata de personas: herramientas para su abordaje en el aula, que tendrá continuidad en el interior de la provincia, el 4 de agosto en Tartagal, el 5 en Orán y el 19 en Rosario de la Frontera. El Ministerio de Derechos Humanos y Justicia a través de la Subsecretaría de Políticas de Género puso en marcha la capacitación por conmemorase el 30 de julio el Día Mundial contra la Trata.

El encuentro fue organizado por el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia junto a la División Trata de Personas de la Policía de Salta y la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones, destinado a docentes de todas las áreas, que se desempeñan en 6° y 7° grado de educación primaria y en todos los niveles de educación secundaria y terciaria, equipos directivos, integrantes del equipo interdisciplinario, psicólogos, psicopedagogos, profesionales en Ciencias de la Educación y asistentes sociales.

LINK A NOTA COMPLETA



JUJUY

Referente Local: Ana Gabriela Igarzabal

Superficie de 53.219 kilómetros cuadrados

Limita con 2 países: Chile y Bolivia

Según el Censo del 2010 posee una población de: 672.260

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN

En la Provincia de Jujuy el proyecto se inició en octubre de 2015 con el mapeo de las instituciones que intervienen en el tratamiento de la temática, con el objetivo de tener una idea acabada del modo en el que trabajan, saber si existen políticas públicas trazadas y ejecutadas, establecer alianzas para el diseño y la implementación de actividades en forma conjunta.

Así se fueron contactando instituciones judiciales federales, de las fuerzas de seguridad, como organismos estatales provinciales y municipales, de quienes se obtuvo información vital que permitió advertir de la necesidad de posibilitar el trabajo en red, es decir de sentar las bases para que las instituciones se relacionen y actúen coordinadamente.

La interrelación con las Pastorales Migratorias, de la Diócesis de Jujuy y de la Prelatura de Humahuaca, fue central para la tarea. Estas organizaciones posibilitaron acciones de concientización en las Parroquias de la Diócesis y de la Prelatura y aportaron los contactos necesarios para la realización de las denuncias en casos de trata.



JUJUY

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDADES CON LAS COLECTIVIDADES

Se participó activamente de las acciones organizadas por las Colectividades.

AULA VIRTUAL

Se participó en el diseño de contenidos y desarrollo del Aula Virtual, específicamente en el Módulo Legal.

ORGANIZACIÓN DE JORNADA

El 23 de junio de 2016 se organizó la Jornada sobre Trata de Personas "Conformando Redes."

MÓDULO DE LITIGACIÓN PENAL DELITO DE TRATA DE PERSONAS

El día 29 de junio en la sede del Colegio de Abogados de Jujuy, tuvo lugar el Módulo de Litigación Penal – Delito de Trata de Personas, destinados especialmente a los jóvenes abogados. Participaron 300 personas.



JUJUY

TRABAJO ARTICULADO CON:

25

ORGANIZACIONES DEL ESTADO

de los diferentes Poderes –Ejecutivo, Legislativo, Judicial– del Estado –Nacional, Provincial, Municipal–, de las Fuerzas de Seguridad

27

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

universidades, colegios profesionales y grupos parroquiales

29

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

entre medios gráficos, y radiales









JUJUY

VOCES DE LOS PROTAGONISTAS:



"Se notó gran participación del público en general, muchos jóvenes consultaron sobre el centro de asistencias y el procedimiento de las denuncias en general, sin perjuicio de que un público mayor ahondó en la necesidad del trabajo en red"

Integrante de la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados y Procuradores de Jujuy

"Lo central es posibilitar un espacio para dar inicio al diálogo del trabajo en red, respetando las incumbencias y competencias de cada una de las instituciones que participen. Es necesario que se convoque a una reunión para trazar los lineamientos"

Representante del Municipio de Jujuy





JUJUY

NOTA DE PRENSA

El Tribuno JUJUY SALTA SECCIONES DEPORTES CLASIFICADOS OBITUARIOS EDICIÓN IMPRESA FM 101.7

JUJUY | UCSE | "INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN JUJUY" | FUNDACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ARGENTINA DE MIGRACIONES | PCCAM | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO FAMILIAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

Mesa de fortalecimiento del trabajo en red contra la trata

26 DE JUNIO 2016 Participaron la Justicia Federal, fundaciones, la Pastoral de Migraciones y otros sectores para dar un panorama de la provincia.

Violencia de género

MARIANA MAMANI



PANELISTAS/ EL FISCAL DOMINGO BATULE Y LA JUEZA FEDERAL ALEJANDRA CATALDI ABORDARON EL TRATAMIENTO JUDICIAL.

Denunciar, investigar, proteger, concientizar y comprometerse fueron los disparadores de una intensa jornada " INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN JUJUY " que se desarrolló en la UCSE .

La trata es un delito, una forma de esclavitud que llevan adelante sectores organizados internacionalmente y de una forma tan oculta que es difícil detectarlo; el mayor

LAS MÁS LEÍDAS

1. Mirta "Shakira" Guerrero se presenta a declarar hoy
2. "Los recursos no nos alcanzan para el aguinaldo"
3. "Quiero respuesta de alguien"
4. Milagro Sala, Cardozo y Ávila a juicio, pidió Pullen Llermanos
5. La crisis hídrica por la sequía y el calor agobian a los jujeños

LINK A NOTA COMPLETA



SANTIAGO DEL ESTERO

Referente Local: María Teresa Tenti de Volta

Superficie de 136.351 kilómetros cuadrados

Según el Censo del 2010 posee una población de: 896.461

INTRODUCCIÓN

El tema "Trata de Personas" alcanzó plena divulgación con el Proyecto, con anterioridad era desconocido para el grueso de la población.

Por ello en Santiago del Estero se priorizó el trabajo con los medios de comunicación social, que permiten acceder a los hogares y a la población en general, y las capacitaciones a personas que contribuyen positivamente a instalar el tema: alumnos de diferentes niveles, docentes, profesionales del área de salud, entre otros.





SANTIAGO DEL ESTERO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

7 TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN
676 PARTICIPANTES

7 Talleres de sensibilización y capacitación sobre trata de personas especialmente para alumnos de nivel secundario, ingresantes a la universidad, docentes y directivos de escuelas y áreas de salud a nivel municipal. Participaron 676 entre jóvenes y adultos.

3 JORNADAS DE CAPACITACIÓN
120 PARTICIPANTES

3 Jornadas de capacitación en articulación con la Universidad Católica de Santiago del Estero donde se invitaron a actores de relevancia en la temática como: la Dra. Yanina Basílico, Coordinadora del Comité Ejecutivo de Trata de Personas de la Nación, la Dra. Lourdes Molina, Coordinadora de la Red de Infancia Robada y Marcela Villares, Responsable de la Pastoral de Turismo de la Comisión Episcopal de Migraciones y Turismo. Participaron 120 entre jóvenes y adultos.

2 CLÍNICAS DE ARTE
70 PARTICIPANTES

2 Clínicas de Arte como estrategia de sensibilización hacia docentes y alumnos, una de ellas con cooperación de dos asociaciones sociales. Participaron 70 entre jóvenes y adultos

DECLARACIONES

El Proyecto fue declarado de interés por la Cámara de Diputados de la Provincia y el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad Capital.

CONFORMACIÓN DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

La misma está integrada por representantes de organismos supranacionales, nacionales, provinciales y municipales, de la Universidad Católica de Santiago del Estero y de varias organizaciones sociales que procuran la capacitación y el trabajo conjunto en la temática. Participan de la Mesa 30 organizaciones.



SANTIAGO DEL ESTERO

TRABAJO ARTICULADO CON:

30

ORGANIZACIONES DEL ESTADO

28

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

universidades, colegios y grupos parroquiales.

12

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

entre medios gráficos, y radiales.



SANTIAGO DEL ESTERO

VOCES DE LOS PROTAGONISTAS:



Ingresé como colaboradora del Centro de Estudios y Aplicación de Derechos Humanos (CEADH) de la UCSE debido a que la defensa de los DDHH representa una motivación muy importante en mi vida y son el foco de mis estudios. Cuando la Dra. Tenti, directora del CEADH nos planteó la ejecución del Proyecto Movilidad Humana en la Trata, Tráfico y Explotación de Personas me pareció que era hora en nuestra provincia de que haya un grupo, aunque sea pequeño, de personas que se ocupe de esa problemática, debido a la falta de atención que reviste la misma en nuestro contexto que por muchos años la naturalizó frente a nuestras miradas. También considero a casi un año de llevar a cabo este proyecto, que no es suficiente tiempo para concluirlo, por eso ya sea fuera o dentro del Proyecto, prefiero continuar contribuyendo al objeto del mismo, es decir, mostrar a las personas que las formas de comisión de la Trata, el Tráfico y la Explotación de Personas son delitos, y hay que prevenirlos. A la vez que, este proyecto me inspiró a investigar en profundidad la problemática para luego presentar una pequeña guía sobre la Trata de Personas; por lo que también estoy agradecida de colaborar en él ya que permitió mi crecimiento académico en éste ámbito.

Antonella, Voluntaria

"Tema de palpitante actualidad, resulta de suma importancia difundirlo ya que hay desconocimiento en la población de que ciertas conductas repetidas constituyen delito"

María del Rosario, profesora



SANTIAGO DEL ESTERO

EL PROYECTO SE PRESENTÓ POR ESCRITO A TODAS LAS PERSONAS Y/O INSTITUCIÓN CONTACTADAS. TAMBIÉN SE LO VISIBILIZÓ MEDIANTE VARIOS INSTRUMENTOS:

22
PRESENTACIONES

18
ENTREVISTAS

Tipos de Intervención

11
SENSIBILIZACIONES, CAPACITACIONES, JORNADAS

50
REUNIONES

2
INTERVENCIONES ARTÍSTICAS

LOS AFICHES
Que se colocaron en diversos lugares de acceso público.

LOS FOLLETOS
Que se distribuyeron en ámbitos variados: encuentros masivos, capacitaciones, etc.

LAS REMERAS
Con la leyenda "Se trata de nosotros. NO a la Trata de Personas" -90- distribuidas a voluntarios, docentes y alumnos.

SANTIAGO DEL ESTERO











SANTIAGO DEL ESTERO

NOTA DE PRENSA

La Pastoral de Turismo asumió el compromiso de extenderlo a nuestra provincia

Adhirieron a un proyecto contra la trata de personas

Abarcará el trabajo en materia de prevención, protección de las víctimas, articulación con organismos y la búsqueda de políticas públicas.

Desde el primer día de este mes, la Pastoral de Turismo de nuestra provincia adhiere a un proyecto de lucha contra la trata de personas. La propuesta buscará eco en las organizaciones civiles y del Estado para trabajar mancomunadamente por la erradicación de aquellas situaciones de explotación, esclavitud, comercio sexual o extracción ilícita de órganos.

La delegada diocesana de la Pastoral de Turismo, Dra. María Teresa Tenti de Volta, explicó que el proyecto nace en la fundación que recoge a las pastorales de Turismo y Migraciones. Su implementación se resume en las cuatro "P":

- Prevención: sensibilización y concientización de la sociedad.
- Protección y reinserción de las víctimas, lo que implica su rescate, rehabilitación y reintegración.
- Procesamiento de los traficantes e incidencia en políticas públicas.
- Potenciamiento de las alianzas y redes entre pares, comprometidos en el territorio a erradicar el tráfico y trata de personas.



La Dra. María Teresa Tenti de Volta brindó detalles sobre el plan.

SANTIAGO

INVITACIÓN Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones

El viernes se desarrollará la jornada "Trata de personas"

El encuentro contará con la presencia de destacadas profesionales nacionales especialistas en esta problemática.



PROBLEMÁTICA. Imagen ilustrativa sobre un grave problema social.

Bajo la organización de los referentes locales de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones, se desarrollará mañana la jornada denominada "Trata de personas", que está destinada a todos los actores sociales relacionados con esta problemática y al público en general, y la participación no tendrá costo alguno.

El encuentro tendrá lugar en el salón auditorio de la Universidad Católica de Santiago del Estero (Ucse), entre las 17 y las 21. Actuarán como invitadas especiales la licenciada Marcela Villares y la doctora María Lourdes Molina, profesionales con vasta experiencia en la trata de personas.

Objetivos

Según informaron desde la organización de la jornada, los objetivos de la misma son exponer el concepto y las situaciones de trata de personas; presentar a la comunidad en general el proyecto, subrayando los aspectos más importantes del mismo; dar a conocer el diagnóstico de la situación en Santiago del Estero y los avances del proyecto; brindar oportunidad para que instituciones que trabajan sobre aspectos de la trata puedan exponer; propiciar el diálogo entre los asistentes y procurar la constitución de un espacio de articulación para acciones futuras.

La apertura y las palabras de bienvenida estarán a cargo del rector de la Ucse, ingeniero Luis Lucesa, y a las 17.20 se desarrollará el panel abordaje del tema "Trata de personas desde la ley", con una representante del equipo de investigación y litigación de trata de personas de la Procuración General de la Nación.

Se presentará el proyecto "Movilidad humana en situación de trata, tráfico y explotación", a cargo de la abogada María Teresa Tenti de Volta, referente en Santiago del Estero, y la Red Infancia Robada, a cargo de la Dra. María Lourdes Molina.

En la segunda parte se abordará "Explotación sexual en ocasión del turismo", por la Lic. Marcela Villares; la tarea de la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Santiago, con el Dr. José Rojas Insausti; y se leerá el "Acta de constitución de mesa de gestión sobre trata de personas". ●

PROYECTO Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones

Constituirán mesa interinstitucional para abordaje de la trata de personas

Dentro del marco del Proyecto de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones, referido al tema trata de personas, se constituirá el lunes la Mesa Interinstitucional, como corolario de las acciones que se ejecutan desde septiembre del año pasado en nuestra provincia, así como también en Salta y Jujuy.

La reunión será a las 18.30 en el aula 32 de la Ucse.

La referente local, María Teresa Tenti de Volta, informó que se invitó a participar de este espacio a crearse, a todas las personas que de un modo u otro se vincularon con el proyecto, sean funcionarios y magistrados, docentes, académicos, miembros de organizaciones sociales, etc.

En la jornada realizada en el mes de mayo, los asistentes conocieron y suscribieron un acta compromiso, a fin de constituir la Mesa Interinstitucional, que procure erradicar el delito de trata de personas, considerado el tercero entre los más lucrativos y que por su característica de trascender las fronteras, queda sin sanción la más de las veces. ●

MAÑANA En la Biblioteca Agustín Álvarez

Charlas por el Día contra la Explotación Sexual

Mañana se conmemora el Día contra la Explotación Sexual de Mujeres, Niños y Niñas, y en el marco de la recordación, las cuatro instituciones santiagueñas que ejecutan el proyecto "No hay excusas", que son la Biblioteca Popular Agustín Álvarez, el Centro de Estudio y Aplicación de Derechos Humanos de la Ucse, la Asociación Civil de Protección de la Infancia y Adolescencia en Riesgo y la Pastoral del Turismo, organizaron un espacio de exposición y reflexión sobre el tema.

El mismo tendrá lugar este miércoles, a las 18, en el salón de la Biblioteca Agustín Álvarez, ubicada en calle Independencia 552, de la ciudad Capital. Participarán docentes de escuelas y colegios del medio, miembros de instituciones de la comunidad y público en general. El objetivo que se persigue es capacitar a adultos que trabajan con aquellas franjas de población más vulnerables, a fin de que se constituyan redes firmes que eviten situaciones de explotación sexual, prostitución y proxenetismo.

Adhesión

Esta actividad se suma a la que se ejecuta en los establecimientos educativos, que con talleres proactivos se capacita a alumnos de los últimos cursos de la primaria. ●

Tomarán referencia de otras provincias

A qué se considera explotación y cómo trabajarán para erradicarla

"Cuando nosotros hablamos de tráfico y trata de personas nos referimos a una situación de explotación de la persona, donde se la mantiene en condición de esclavitud o se la somete a prácticas análogas a las mismas. Se la obliga a realizar trabajos de servicios forzados o mantener a una persona en condición de servidumbre o promover, facilitar, desarrollar y obtener proyectos de cualquier forma de comercio sexual o bien llegar a la extracción ilícita de órganos", explicó la Dra. María Teresa Tenti de Volta.

En los próximos días, recibirá material acerca del desarrollo del proyecto en otras provincias, a los fines de tomar ciertas bases para armar un protocolo concreto para Santiago del Estero.

SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL A través de la Dirección de Salud

Capacitan a personal de salud sobre la trata de personas

Se procuró informar y brindar las herramientas necesarias sobre ese delito y la asistencia a las víctimas de la ciudad capital.



CAPACITACIÓN. Estuvo a cargo del defensor del Pueblo de la ciudad, Dr. José Rojas Insausti, la Dra. María Tenti de Volta y el Dr. Antonio Palomo.

En el marco de las capacitaciones constantes que se efectúan desde la Municipalidad de la Capital a su personal a fin de mejorar sustancialmente la calidad institucional y los servicios, que la comuna ofrece a los vecinos, se realizó un capacitación sobre la prevención y detección del delito de trata de personas, así como la identificación y protección de las víctimas.

El encuentro procuró informar, sensibilizar y brindar las herramientas necesarias sobre ese delito y la asistencia a las víctimas dentro del ámbito de la ciudad Capital.

La capacitación estuvo destinada a los agentes sanitarios de los Centros de Atención Primaria de la Salud, organizada por la Defensoría del Pueblo de la ciudad, la Dirección de Salud de la Municipalidad de la Capital y organizaciones no gubernamentales.

La misma se llevó a cabo en la Casa de la Historia de la Cultura del Bicentenario, ubicada en el predio del parque Aguirre.

La disertación estuvo a cargo del defensor del Pueblo de la ciudad Capital, Dr. José Rojas Insausti, la Dra. María Tenti de Volta y el director de Salud, Dr. Antonio Palomo.

"Dentro de las políticas activas que lleva adelante la comuna capitalina se están realizando capacitaciones al personal de salud para que podamos enfrentar con mejores herramientas y conocimientos las problemáticas que nos plantea la situación de la trata de personas, el abuso y trabajo infantil, que involucra a la prostitución", expresó Palomo.

Desarrollo

"Esta capacitación significa el compromiso del municipio capitalino de dotar a los recursos humanos de la casa de las herramientas necesarias para afrontar con eficacia y eficiencia los planteos de los vecinos", enfatizó el funcionario municipal.

En la actividad se abordaron diferentes temáticas. Se explicó los principales indicios para detectar un caso de trata y, de esta manera, prevenirlo y denunciarlo. Es importante destacar que la terminología "trata de personas" está enmarcada no sólo en situaciones sexuales sino también en situaciones laborales.

La trata de personas se considera un delito federal. Esto determina que cualquier vecino que se encuentre frente a un caso de trata, deberá realizar la pertinente denuncia. ●

FESTEJOS Organizan actividades

La Liga Solidaria Santiagueña celebra sus 20 años

En el año de su 20º aniversario, la Liga Solidaria Santiagueña desarrollará una nutrida cartelera de eventos culturales, sociales y formativos. Desde su comisión directiva informaron a la comunidad que entre los proyectos a ejecutar este mes se encuentra la denominada "Movilidad humana en situación de explotación y tráfico", una capacitación en la que se recibirán pautas generales, destinada exclusivamente a las ONG que componen Lisosan. El evento tendrá lugar el 8 de abril.

Asimismo informaron que este trabajo interdisciplinarios se llevará a cabo durante todo el año con modos de ejecución, monitoreo y evaluación.

Además recordaron que Renacer, ONG que conforma la Liga, también cumplirá 20 años el próximo 15 de abril, y para celebrar se desarrollará un programa rico en actividades simultáneas con las otras instituciones.

Finalmente adelantaron que en este aniversario se invitará a disertantes de otras provincias a participar en paneles. Se realizará la entrega de diplomas y distinciones. Además, sus integrantes participarán de un congrego nacional para exponer sobre sus trabajos.

Vale destacar que, en el marco de las actividades que realizará Renacer para conmemorar su aniversario, se encuentra el 2º Foro de Análisis y Respuesta a los siniestros viales en Santiago del Estero, que tendrá lugar el viernes 8 de abril en la Cámara de Diputados. ●



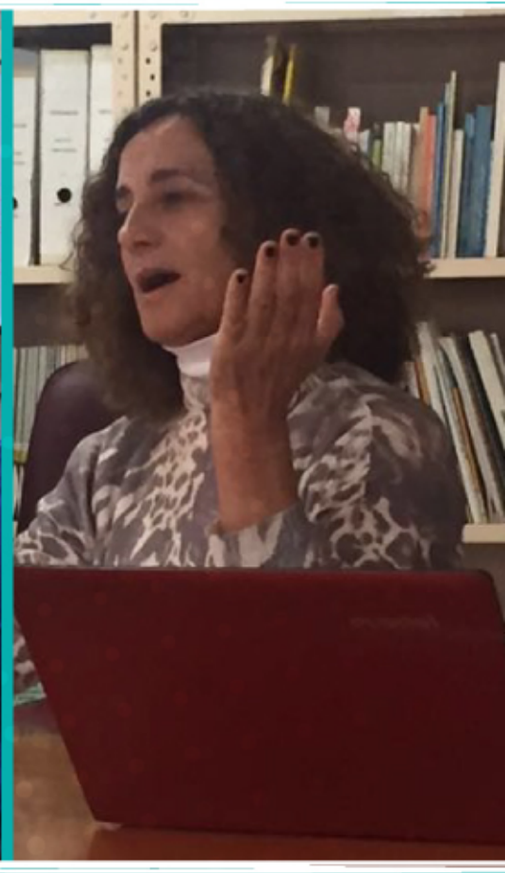
LISOSAN. La liga reúne a numerosas ONG del medio.

AULA VIRTUAL "FORMÁNDONOS EN RED"

EL AULA VIRTUAL APUNTA A CAPACITAR Y FORTALECER A 40 MULTIPLICADORES, OPERADORES Y PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD, VÍCTIMAS O POTENCIALES VÍCTIMAS DE TRATA, TRÁFICO Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS.







Con esta propuesta se espera brindar herramientas educativas y de acción local a los participantes; capacitar y fortalecer al equipo de trabajo local al que pertenece cada participante; potenciar acciones y experiencias a través de la socialización de prácticas y dispositivos, herramientas y metodologías que permitan el abordaje integral y fortalezcan el trabajo en red; realizar y difundir un cuadernillo con contenidos sobre la temática y protocolos de acción local elaborados colectivamente.

AULA VIRTUAL "FORMÁNDONOS EN RED"



4
MÓDULOS

125
INSCRIPTOS

13
SEMANAS
ABRIL A JULIO DE 2016

47
PARTICIPANTES SELECCIONADOS EN LA 1° EDICIÓN DEL AULA VIRTUAL

AULA VIRTUAL "FORMÁNDONOS EN RED"

CONTENIDOS

1° MÓDULO

PERSPECTIVA PSICO-SOCIAL
Docente: Dra. María Lourdes Molina.

2° MÓDULO

PERSPECTIVA LEGAL
Docente: Dra. Ana G. Igarzabal.

3° MÓDULO

EXPERIENCIAS que han tenido
impacto en sus comunidades locales.

4° MÓDULO

MÓDULO TEMÁTICO
- La perspectiva de frontera, haciendo foco en el territorio limítrofe del NOA con el país vecino Bolivia.
Docente: Dra. Elizabeth Zabala Torres.

- La perspectiva de la prevención de explotación de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.
Docente: Lic. Marcela Villares.

- La perspectiva Educar-arte fomentando la creatividad y la herramienta artística como transformadores sociales y culturales de nuestras comunidades.
A cargo de la Fundación Crear Vale la Pena.

AULA VIRTUAL "FORMÁNDONOS EN RED"

VOCES DE LOS PARTICIPANTES DE LA 1° EDICIÓN DEL AULA VIRTUAL



Aprendí mucho sobre la forma en que se procede, cuáles son los canales de participación, denuncia y prevención. Espero poco a poco lograr que nuestra campaña sea eficaz. No dudo que la pondremos en práctica en nuestras localidades y probablemente nos visitemos para apoyarnos.

Me pareció muy interesante definir los términos que se utilizan en los casos de trata, como intervenir ante un caso particular, cuáles son las leyes que hay que tener en cuenta, si el módulo Arte y creatividad para la transformación social, me brindó herramientas muy útiles para pensar en la propuesta de implementar este tema en mi comunidad.





Los principales aprendizajes para mí fueron: 1. Conocer más a fondo la temática de la explotación, trata y tráfico de personas 2. Apropiarnos de los instrumentos legales con los que contamos a la hora de enfrentar y luchas contra la erradicación de la trata y tráfico. 3. Conocer los diferentes actores que ya trabajan en el tema 4. Integrar los diferentes abordajes a la hora de de acompañar una víctima.



SOBRE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES Y TURISMO:

La Comisión Episcopal de Migraciones y Turismo tiene la misión de promover y garantizar la dignidad y los derechos humanos de las personas en situación de Movilidad Humana en la Argentina.

Nuestros principales destinatarios son hombres, mujeres y familias migrantes en situación de vulnerabilidad social, solicitantes de asilo y refugiados, personas en situación de trata, tráfico y explotación.

LOS OBJETIVOS DE LA COMISIÓN SON:

› **Concientizar y sensibilizar** a la comunidad eclesial y civil sobre el fenómeno de la movilidad humana y su incidencia en la sociedad.

› **Asesorar y cooperar** con otras instituciones, organizaciones y gobiernos en la asistencia y promoción integral de personas en situación de movilidad humana (orden religioso, jurídico, social, educativo, cultural, etc.).

› **Asistir socialmente** a personas en situación de movilidad humana más carenciados, promoviendo programas y proyectos prioritarios que tiendan a salvaguardar la dignidad de la persona humana y los presupuestos de la justicia.

COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES Y TURISMO
Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM)

Laprida 930 – C1187ABB
Buenos Aires – Argentina
TEL. (011) 4963-6889 / 4962-2663
FAX (011) 4962-8175
mail@migracionesfccam.org.ar

www.migracionesfccam.org.ar